 Asamblea Departamental de Santander	GESTIÓN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	FECHA: 27/01/2023
		VERSIÓN: 2
	FORMATO COMUNICACIÓN EXTERNA	CODIGO: F-GIC-01
		PÁGINA: 1 de 2

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

La Asamblea Departamental de Santander, en su firme compromiso con la ciudadanía y el fortalecimiento democrático de nuestra región, se permite informar a la opinión pública su posición respecto a los resultados de la "Evaluación Asamblea 2025" presentados recientemente por el programa **Bucaramanga Metropolitana Cómo Vamos**.

En primer lugar, esta Corporación recibe con total respeto y apertura el ejercicio de seguimiento y análisis realizado por este programa. Reconocemos que este tipo de evaluaciones independientes son herramientas valiosas que buscan fortalecer la transparencia y el control social en el departamento. Partimos del reconocimiento de las oportunidades de mejora señaladas en materia de transparencia activa y tiempos de respuesta a las solicitudes de información.

Es así, que reafirmamos que la Asamblea de Santander trabaja diariamente bajo los principios de **economía, buen gobierno y acceso a la información**. Nuestra labor es el ejercicio de la representación política de la soberanía del pueblo, actuando como garantes de los derechos fundamentales de todos los santandereanos. Es nuestra prioridad facilitar que la ciudadanía conozca de cerca el funcionamiento de esta entidad y su relevancia en la agenda pública.

Recibimos estos resultados con cierto asombro, aunque con una receptividad constructiva; enfatizamos que estos datos, centrados principalmente en la forma en que se comunica la gestión y se responde a peticiones, no deben menoscabar la **honra de los corporados ni el buen nombre de la institución**. Es importante precisar que, como señala el mismo informe, esta medición no constituye una auditoría técnica al trabajo de los diputados, sino un registro sobre la comunicación de sus informes de gestión.

Se hace un respetuoso llamado a los medios de comunicación y a la opinión pública para que, en el ejercicio de la libertad de prensa, observen la **máxima rigurosidad investigativa y la debida contrastación de datos** previo a la difusión de contenidos noticiosos, con el fin de salvaguardar el derecho a la información veraz y proteger la **honra y el buen nombre** de esta Corporación y sus integrantes. Es imperativo señalar que, en cumplimiento de los principios de **publicidad y transparencia activa**, esta institución garantiza el acceso ciudadano a la información pública, la cual se encuentra a disposición permanente para su libre consulta, verificación y control social en el portal web institucional: <https://asambleadesantander.gov.co/>

Así mismo resalta la Asamblea Departamental que la información de gestión de todos y cada uno de los diputados, incluyendo a los Corporados que ya no nos acompañan en la duma, reposa íntegramente en el archivo físico de la asamblea, la cual puede ser consultada por la comunidad en general y los medios de comunicación en particular.


Como resultado de la ardua labor institucional desarrollada por la Asamblea Departamental de Santander, la Corporación fue galardonada en la medición de desempeño institucional del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) a nivel nacional, correspondiente al período 2024, ocupando el primer puesto en el resultado consolidado del DAFP para las Asambleas Departamentales del país.

Finalmente, una vez consultada la información integral que reposa en el archivo digital y físico de la entidad, invitamos al programa Bucaramanga metropolitana como vamos, que proceda a la actualización de la información publicitada en los diferentes medios de comunicación local y regional, en aras de la veracidad de la información noticiosa y la protección del buen nombre y honra de la Duma y de los Honorables diputados del Departamento de Santander.

www.asambleadesantander.gov.co

 +57 324 253 8528
  Calle 37# 9-38, García Rovira
  Contacto@asambleadesantander.gov.co

 Asamblea de Santander |
  @Asambleasantander |
  @Asambleastder

 Asamblea Departamental de Santander	GESTIÓN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	FECHA: 27/01/2023
		VERSIÓN: 2
	FORMATO COMUNICACIÓN EXTERNA	CODIGO: F-GIC-01
		PÁGINA: 2 de 2

Hacemos un llamado a la comunidad santandereana a la **comprensión y al diálogo constructivo**. Las autoridades de la República estamos instituidas para proteger la vida, honra y bienes de los residentes en Colombia, y esta Asamblea reafirma su voluntad de puertas abiertas para seguir trabajando por el desarrollo y bienestar de Santander.

Bucaramanga, veinte (20) de mayo de 2026

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER
Al servicio de los ciudadanos y el desarrollo regional.

www.asambleadesantander.gov.co

 +57 324 253 8528
  Calle 37# 9-38, García Rovira
  Contacto@asambleadesantander.gov.co

 Asamblea de Santander |
  @Asambleasantander |
  @Asambleastder